



## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DATOS GENERALES	
Regional:	Norte de Santander
Fecha de realización del informe:	Marzo 2024
Nombre de quien elabora el informe:	Pepe Ruiz Paredes
Actividades realizadas en la regional durante la vigencia, en el marco del Plan Estratégico Institucional	
Dirección	Actividades de resaltar
Promoción y Divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>La regional Norte de Santander cuenta con la estrategia Escuela de DDHH Iván Villamizar Luciani desde la cual realiza las acciones de promoción y divulgación de DDHH, la cual para el año 2023 tuvo 2.868 beneficiarios.</li> <li>Se destacan el diplomado diálogo social para la promoción de Paz, realizado en los municipios de Tibú y Arauca (regional Arauca) apoyado por el Consejo Noruego para Refugiados-NRC, donde se certificaron 90 líderes sociales de estas dos regionales, culminando en un intercambio de experiencias a través del foro denominado <i>Cambiar con más sentido</i>.</li> <li>Así mismo, es de destacar el diplomado denominado <i>El legado de la verdad para el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar</i>, en el cual se certificaron 99 personas, en su mayoría docentes que integran los comités de convivencia escolar.</li> <li>Se cuenta con una articulación institucional sólida con la Policía Nacional de DENOR, con la cual se logró fortalecer capacidades en fuerza pública (188) a través de la formación en DDHH y DIH, Derecho a la Paz y sensibilización sobre la no estigmatización de líderes sociales.</li> </ul>
Atención y Trámite de Quejas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los funcionarios de la Dirección de Atención y Trámite de Quejas adscritos a la Defensoría Regional Norte de Santander, realizaron las siguientes actividades en el año 2023: <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el año 2023, el Grupo de Atención y Trámite de Quejas - ATQ recibió y gestionó un total de 3.132 peticiones, además, realizó 131 jornadas de atención.</li> <li>Dicha atención se brindó en su mayoría en respuesta a las siguientes solicitudes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía para el acceso a Derechos fundamentales.</li> <li>- Prioridad en la atención y en la garantía de Derechos de la población con especial protección constitucional.</li> <li>- Incidencia en políticas públicas de DDHH a favor de la garantía para el acceso y protección de los mismos.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>



## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y fortalecimiento de confianzas con la población que solicitó el acompañamiento, en especial para garantizar el Derecho a la manifestación pacífica, (docentes, población penitenciaria, líderes sociales, organizaciones campesinas, entre otros).</li> <li>- Se continúa apoyando la mesa de garantías, a favor de la protección de los líderes y lideresas sociales.</li> <li>• Es de resaltar que, en cuanto al Derecho a la salud, la Regional Norte de Santander, ha venido acompañando y apoyando las acciones de las diferentes veedurías ciudadanas que hacen control social a este tema.</li> <li>• Apoyo de esta dirección para aperturar la atención de casos relacionados a violencia escolar, según la ley 1620/2013.</li> <li>• Atención en el tema penitenciario, donde se reportaron 19 informes sobre los Derechos de la población privada de la libertad y la situación carcelaria en la región, acción realizada con la articulación de la Delegada de Política Criminal y Penitenciaria.</li> </ul>
Recursos y Acciones Judiciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año 2023, se logró la vinculación de una nueva profesional para la atención de esta dirección, integrando un equipo de trabajo que logró mantener las acciones que se vienen realizando año a año, avanzando en el seguimiento a acciones judiciales que expresamente la constitución y la ley le asignan al Defensor del Pueblo y que tienen que ver con la región de Norte de Santander.</li> <li>• Aportar a la garantía y la efectividad de los derechos, a través de los mecanismos del derecho administrativo y otros como el Habeas Corpus, acciones populares, el mecanismo de búsqueda urgente de personas y las acciones públicas de inconstitucionalidad y las de nulidad.</li> </ul>
Defensoría Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continua con la cobertura poblacional, optimizando la calidad de la prestación del servicio, respetando el enfoque basado en DDHH.</li> <li>• A través del servicio de defensoría pública, se continua la garantía en la prestación del servicio, en condiciones de dignidad y accesibilidad a los diferentes servicios, en donde se destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Realizar jornadas de atención integral y especializada a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH.</li> <li>b) Elaborar las solicitudes del representante judicial en el proceso de justicia y paz ley 975/05.</li> <li>c) Implementación de programas de Representación Judicial de Víctimas.</li> </ul> </li> </ul>



## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	d) Prestación del servicio Defensoría Pública. Registrar la información del servicio prestado por los defensores públicos en el sistema de información visión web ley 906/04.
--	--

Defensoría Delegada	Actividades de resaltar
Delegada para la Orientación y Asesoría de Víctimas del Conflicto Armado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se continua con el servicio de atención de la población que ha sido víctima del conflicto armado, que en su mayoría son hechos recientes, efecto de la transformación del conflicto armado que ha tenido la región en los últimos años.</li> <li>Atención que se brinda a través de la toma de declaración de víctimas del conflicto armado, brindando a su vez asesoría para el seguimiento del caso y solicitud en recurso de reposición, buscando garantizar el acceso de las víctimas a lo establecido en la ley 1448/2011.</li> <li>Así mismo se continúan acompañando los espacios de participación para la incidencia en la política pública a favor de las víctimas del conflicto armado, tanto los subcomités como el comité de justicia transicional y llevando a cabo la secretaría técnica de la mesa departamental de víctimas.</li> <li>De resaltar esto último por las nuevas elecciones de mesa, que se realizaron en este período, las cuales tendrán una duración de 4 años.</li> </ul>
Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento y atención a la población víctima del desplazamiento forzado.</li> </ul>
Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio continuidad al servicio de atención y asesoría psicojurídica de casos relacionados con violencia basada en género, aperturando rutas de atención según la ley, realizando seguimiento a los mismos y brindando acompañamiento a las personas que solicitaron el servicio.</li> <li>Así mismo se continua con la participación de espacios para la incidencia en políticas públicas a favor de la prevención de la violencia basada en género, logrando brindar asistencia técnica a las instituciones que se activan según la ruta.</li> </ul>



## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

	<ul style="list-style-type: none"> <li>De resaltar las acciones de apertura de casos del delito de trata de personas y su respectivo seguimiento, como también el fortalecimiento al comité para la prevención de este delito.</li> <li>Así mismo, las acciones de promoción y divulgación, el diplomado de género dirigido a servidores públicos y la participación en las fechas de conmemoración de temas de la mujer y población con orientación sexual diversa, lo cual trae como efecto el fortalecimiento de la confianza de la regional con las diversas organizaciones.</li> </ul>
Delegada para la Prevención de Riesgos y Sistema Alertas Tempranas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el ejercicio de monitoreo, a través de reuniones, talleres, participación en espacios institucionales y diálogo con Personerías, personas defensoras de DDHH y comunidades en los municipios de: Toledo, Rangovalia, Pamplona, Herrán, Chinácota, Los Patios, Chitagá, Bucarasica, Tibú, Sardinata, el Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario. Logrando emitir los siguientes documentos de advertencia de alcance :</li> </ul> <p>A) Territorial</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Alerta Temprana 009-23 Bucarasica, El Zulia y Sardinata</li> </ol> <p>B) Nacional</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Alerta Temprana 019-23 situación de riesgo de personas defensoras de DD.HH.</li> <li>Alerta Temprana 030-23 riesgo electoral</li> </ol>
Delegada de Infancia, la Juventud y la Vejez	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2023 a través del convenio ACNUR - Defensoría del Pueblo, desde la Delegada para la Infancia, Juventud y Vejez de la Regional Norte de Santander, en la línea de acción 1 “Fortalecimiento institucional” se logró fortalecer la capacidad de respuesta en las rutas de protección a niños, niñas y adolescentes de 577 funcionarios públicos que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, (ICBF, Comisarios de Familias, GINAD) de las secretarías municipales, departamentales, docentes y directivos de Instituciones Educativas.</li> <li>En los espacios de promoción y divulgación logramos brindar asesoría especializada grupal a 1.877 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas adultas mayores refugiadas, migrantes, retornadas y comunidad de acogida frente a sus derechos, la activación de rutas de protección y mecanismos de exigibilidad de sus derechos. También 249 personas fueron acompañadas en la exigibilidad y garantía de derechos a través de la gestoría de casos.</li> </ul>
Delegada de Grupos Étnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Defensoría del Pueblo ha realizado un acompañamiento permanente a los grupos étnicos en el Departamento, realizando ejercicios de promoción y divulgación de los Derechos Humanos y actividades de orientación y asesoría en los siguientes temas: i) Derechos fundamentales, ii) Derecho a la consulta previa y iii) víctimas del conflicto armado.</li> </ul>



## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

<b>Delegada de Política Criminal y Penitenciaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Defensoría del Pueblo verifica frecuentemente las garantías constitucionales de las personas privadas de la libertad y requiere a las autoridades responsables de estas garantías con el fin que den una atención y respuesta oportuna a las demandas de esta población.</li> <li>• Se han realizado ejercicios de formación en Derechos Humanos, con el fin de aumentar las capacidades de las personas privadas de la libertad para la exigibilidad de sus derechos.</li> </ul>
<b>Delegada de Asuntos Agrarios y de Tierras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Defensoría Regional realiza actividades de atención y asesoría a la comunidad campesina para la exigibilidad de sus derechos ante las autoridades responsables de su garantía.</li> <li>• Asimismo, realiza actividades de promoción y divulgación de los Derechos Humanos de la población campesina, como sujetos de derecho y de especial protección constitucional.</li> </ul>

### Impacto logrado (cifras) con las actividades

Dependencia	Cifras
Dirección de Promoción y Divulgación de DDHH.	2.885 personas beneficiadas de las actividades de promoción y divulgación de derechos humanos.
Dirección de Atención y Trámite de Quejas.	3.132 peticiones fueron atendidas.
Dirección de Recursos y Acciones Judiciales.	771 acciones judiciales interpuestas directamente por la Entidad y 1.323 proyectadas a los usuarios.
Delegada para la Orientación y Asesoría de Víctimas del Conflicto Armado.	547 personas asesoradas para la exigibilidad de sus derechos y 1.324 declaraciones recibidas y remitidas a la UARIV.
Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana.	6.173 personas desplazadas y en riesgo de serlo atendidas.
Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género.	739 mujeres y personas OSIGD víctimas fueron atendidas.
Delegada para la Prevención de Riesgos y Sistema Alertas Tempranas.	1 Alerta Temprana (009-23 Bucarasica, El Zulia y Sardinata) y 52 actividades de proyección acompañadas.
Delegada de Grupos Étnicos.	2 declaraciones de sujetos colectivos, 62 orientaciones y asesorías a grupos étnicos y 8 acompañamientos a procesos de consulta previa.
Delegada de Asuntos Agrarios y de Tierras.	70 orientaciones y asesorías.





## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

### Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas





## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

